

MATRICULACIÓN DE CONTINUIDAD · presencial

INSTRUCCIONES GENERALES

Recuerde que preferiblemente debe realizar la Matriculación online. En caso de hacerla presencial, lea atentamente las instrucciones así como la información necesaria en la página web escuelademusica.cabildofuer.es (tabla de precios, números de cuenta, deducción tasas.....)

1. La Matriculación de Continuidad presencial se llevará a cabo solo en Puerto del Rosario (Palacio de Formación y Congresos, 2ª planta)
2. Pida cita previa en la página web del Cabildo de Fuerteventura www.cabildofuer.es (en la página de inicio seleccionando "CITA PREVIA" o directamente en el enlace <https://citaprevia.cabildofuer.es/citaprevia>).

En el apartado Oficina* debe seleccionar 'Citas Previas Cabildo de Fuerteventura' y en el apartado Trámite* debe seleccionar 'Escuela de Música Pto. Rosario'.

Después seleccionar su horario y rellenar sus datos personales.

Pida una cita por cada alumno/a si son varios miembros de la unidad familiar ya que el tiempo estimado es para un solo alumno/a.

3. Acuda puntualmente a su cita con toda la documentación requerida (no se aceptará enviar documentación al correo de la escuela ni documentación que no sea original).

No es necesario traer fotocopias sino originales que serán escaneados por el personal de la Escuela.

El alumnado menor de edad deberá acudir acompañado de su Padre/Madre/Tutor legal.